

ACTA RESUMEN

**Comisión Permanente del Foro Local – Distrito de Chamartín**

Miércoles, 20 de junio de 2018  
17:00 horas  
Centro Juvenil Luis Gonzaga Aula 31 Planta 3ª

Reunión que se celebra con los asistentes que se recogen en el Anexo I.

ORDEN DEL DÍA

Antes de comenzar la reunión, la Vicepresidenta explica que la secretaria se encuentra enferma y no podrá asistir a la reunión, por lo tanto, conducirá la misma su suplente (Félix), porque ella también tiene que marcharse. Informa, que tomará acta de la reunión la dinamizadora.

Antes de marcharse agradece y valora el trabajo realizado por las mesas.

Recuerda la importancia y el compromiso que debe existir por parte de las mesas a la hora de enviar la información al voluntario de la web, con el fin de poder ir actualizándola y que sea visible lo que se realiza en el distrito por parte de las mesas que componen el Foro.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por consenso el acta de la sesión del 22 de mayo de 2018.

2. Propuestas y seguimiento de las Mesas y Grupos de Trabajo.

Se decide dar paso primero, a las propuestas, y una vez concluidas, seguir con las diferentes preguntas o peticiones para que puedan gestionarse desde la Secretaria del Distrito.

A) Propuestas:

La coordinadora de la Mesa de Igualdad presenta la propuesta reelaborada, que ya presentó en la última reunión de la Comisión Permanente para valoración y elevación al próximo pleno de la Junta Municipal:

- Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín inste al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad del distrito de Chamartín a que, con motivo de la inauguración del Centro de Igualdad, se celebren actos durante varios días o incluso una semana completa. Dichos actos, tales como presentación de libros, proyección de películas, charlas, etc., deberían ser dotados de presupuesto y organizarse para todo rango de edades, niñas y niños, adolescentes y mayores. Esta programación sería acordada entre el Área y la mesa de igualdad y la participación de la empresa adjudicataria para coordinar el espacio.

Los actos estarían relacionados con la temática de Igualdad y Mujer y su importancia en nuestro distrito. Se distribuirían a modo de ejemplo de la siguiente manera:

- 1. Acto inaugural primero: INSTITUCIONAL.** Con la presencia de Autoridades, asociaciones vecinales y diferentes colectivos del distrito. Charla coloquio: ¿QUÉ ES UN ESPACIO DE IGUALDAD Y PARA QUÉ SIRVE?...SU USO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y OFERTAS INSTITUCIONALES.
- 2. Acto inaugural Segundo: MÚSICA y LITERATURA.** Introducción: video pedagógico sobre la silenciosa aportación de las mujeres en la historia de la música. Concierto o actuación a cargo de un coro de mujeres o cualquier otra formación. Presentación o coloquio sobre literatura.
- 3. Acto inaugural tercero: CONFERENCIA Y DEBATE.** Conferencia que versaría sobre la importancia de los cuidados o cualquier otro asunto en referencia a los espacios de igualdad, a la posición de las mujeres en la sociedad actual.
- 4. Acto inaugural cuarto: CINE y TEATRO.** Proyección de una película relacionada con la importancia de la educación de las mujeres. Monólogo u obra de teatro afín a las inquietudes de las mujeres en la sociedad actual.
- 5. Acto inaugural quinto: PROPUESTAS PARA ADOLESCENTES-JÓVENES Y NIÑAS-NIÑOS.** Diferentes actuaciones o actividades participativas.

Esta programación es un ejemplo tipo. Las actividades se consensuarían en próximos encuentros con la agente de igualdad del distrito.

Se abre un debate sobre el contenido de la propuesta y se finaliza acordando elevar la propuesta al próximo Pleno.

El coordinador de la Mesa de Movilidad, Espacio Público y Urbanismo explica que tras recibir respuesta del Director General del Espacio Público, Obras e infraestructuras en base al informe solicitado al Área, en relación con el túnel de Corazón de María/Alfonso XIII, la mesa ha decidido presentar la siguiente propuesta para valoración y elevación al próximo pleno de la Junta Municipal:

- Se solicita que desde la Junta Municipal del Distrito de Chamartín se inste al Área correspondiente a que realice un estudio para conocer la viabilidad técnica del cierre o eliminación del túnel de Corazón de María y Alfonso XIII, y valorar el coste del mismo.

Tras presentar la propuesta, expone los diferentes motivos por los que solicitan dicho estudio técnico.

Se abre un debate sobre el contenido de la propuesta y se finaliza acordando elevar la propuesta al próximo Pleno.

El coordinador de la Mesa de Medio Ambiente explica que la propuesta "Permiso Manos Verdes", se basa en uno de los Proyectos presentado en los presupuestos participativos del 2019, por la mesa de medio ambiente de San Blas, con carácter general para todo Madrid, y es un acuerdo tomado en las reuniones interdistritales de Medio Ambiente, para que se eleve al Pleno en los 21 distritos.

Tras leer el proyecto, tal cual se presentó en presupuestos, se abre un debate sobre el contenido del mismo. Todos coinciden en que es una buena iniciativa. Se decide y se acuerda, por unanimidad, que debe reelaborarse la propuesta y redactarse a nivel de distrito, cuando sea aprobado en los Presupuestos y tengan por tanto, la dotación presupuestaria necesaria.

El coordinador reconoce haberse precipitado y que la desarrollarán desde la mesa interdistrital de medio ambiente y así poder presentar una propuesta común en los 21 distritos, pero teniendo presentes la dotación presupuestaria sí es votada.

La persona que representa a la Mesa de Educación Pública, informa que presentan dos propuestas. Tras la explicación de ambas, el suplente de la vicepresidenta, que preside la reunión, le recomienda elegir la que considere prioritaria, y que la otra, se quede pendiente para la próxima reunión, para cumplir con el acuerdo al que se llegó cuando existan más de tres propuestas. Ambas, son consideradas como buenas iniciativas, por ello, una de ellas, se dejará para elevarla en la próxima reunión. Decide presentar la siguiente propuesta para valoración y elevación al próximo pleno de la Junta Municipal:

- Solicitar a la Junta que se cierre al tráfico, en domingos alternos, el tramo de la calle Pradillo entre Fernández Balbuena y Pantoja, para realizar actividades deportivas y culturales orientadas a la infancia y la juventud.

Tras presentar la propuesta, expone los diferentes motivos y ventajas por los que solicitan dicho cierre y justifica la importancia de solicitar otro espacio público al aire libre de ocio alternativo a los ya existentes en el distrito, como por ejemplo, el Parque de Berlín.

Se abre un debate sobre el contenido de la propuesta y se finaliza acordando elevar la propuesta al próximo Pleno.

La coordinadora de la Mesa de Política Social y Vivienda, informa que tras haber presentado en dos ocasiones la misma propuesta, que nunca se aprobó por no ser competencia de la Junta, vuelve a exponerla debido a que en otros distritos (información que la llega por la reunión interdistrital de Derechos Sociales), como Fuencarral y Latina, si han podido elevarse al Pleno y han sido apoyadas por la Comisión Permanente, por lo tanto, considera oportuno volver a retomar la propuesta.

El suplente de la Vicepresidenta explica que en el caso de estos Distritos, son apoyadas porque son muy diferentes a lo que ella solicita. Se las lee y la propone elaborarla como la de Latina para que pueda ser apoyada por la Comisión, ya que su propuesta no es competencia del Ayuntamiento porque no puede negociar con entidades privadas. Lo entiende y se deja zanjado el asunto para exponerlo en la mesa y decidir qué hacer.

Por lo tanto, decide no presentar la propuesta.

Los acuerdos a los que se llegan finalmente son: elevar las 3 propuestas apoyadas (Movilidad, Educación e Igualdad), en el próximo pleno de Julio de la Junta Municipal y, en la próxima Permanente, se verá la de Política Social y Vivienda que ha quedado pendiente de reelaborar, la de Educación, que se ha decidido posponer al siguiente pleno porque ya se presentaba una en el de Julio, y la de Medio Ambiente, que dependerá del presupuesto votado o de la reformulación que se haga de la misma.

B) Preguntas o petición de información:

La representante de la Mesa de Educación Pública, expone que en referencia a la aplicación de la normativa de la Comunidad de Madrid (Decreto 11-2018) para cesión de espacios en los centros educativos, varias AMPAS tienen recelos hacia esta normativa, que abre la puerta a que los centros puedan cobrar por el uso de sus instalaciones y que burocratiza la cesión de espacios para actividades fuera de los horarios escolares. En tanto que será el Ayuntamiento quien resuelva sobre esas solicitudes, la Mesa plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál va a ser la postura de esta Junta Municipal frente al decreto 11-2008 de la Comunidad de Madrid sobre el régimen de utilización de los centros públicos a las actividades? ¿Afectará al desarrollo de las actividades extraescolares y al uso de los centros por parte de la comunidad educativa de cada centro?

La coordinadora de la Mesa de Salud y Mayores, expone el deseo por parte de la mesa de recibir una charla informativa (abierta a todas las mesas), en Septiembre, en el Centro Cultural Salmerón, sobre el Plan estratégico de los Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid y de cómo lo podemos utilizar y fomentar desde nuestras mesas. El suplente de la Vicepresidenta, confirma que ya disponen de fecha, y que se podría llevar a cabo en la segunda quincena de Septiembre.

También se solicita contar con la información de cuántas fuentes (de beber) y bancos tenemos en el distrito y su distribución para analizar si hay que pedir un aumento de estos y en qué zonas. Todo ello surge a raíz de la petición que nos hicieron dos jóvenes vecinos participantes en el tenderete de salud que celebramos el 26 de Mayo en las Colonias Históricas. Ante esta pregunta, una de las vocales vecinas informa que en la página web existe un mapeo relacionado con este tema. La coordinadora agradece la información y solicita no tramitar la pregunta y a partir de Septiembre, desde la Mesa, trabajar con esta información y realizar un estudio para analizar las diferentes inquietudes que tienen y poder realizar una propuesta en caso de verlo necesario.

La representante de la Mesa de Cultura, comenta que han mandado una propuesta y no se les ha dado la palabra para exponerla, y trata sobre la proposición que ya fue aprobada sobre el certamen breve de teatro. Comenta que para poderse llevar a cabo, han realizado modificaciones en las bases de la convocatoria para que el premio no sea en metálico y hacen varias propuestas. El suplente de la Vicepresidenta dice que no ha llegado ninguna información al respecto, por lo tanto, se acuerda que tienen que mandarla para poder ser valorada. Se acuerda que hablará con

el coordinador para que la mande y así poderla presentar en la próxima reunión de la Comisión.

A continuación, expone que tienen una cuestión para valorar, y es que debido al éxito que tuvo la charla de los edificios más emblemáticos del Distrito en el s.XIX y s.XX, que se desarrolló en la jornadas del foro el 26 de Mayo, proponen que debido a la demanda que han recibido, se pueda repetir y realizar de nuevo en el salón de plenos de la Junta o en un Centro Cultural, invitando a todas aquellas personas que sea de su interés asistir. Se acuerda llevarlo a cabo porque es una buena iniciativa.

### 3. Ruegos y preguntas.

El suplente de la Vicepresidenta informa sobre la reunión de la Red de Foros, en la que asistieron los y las Vicepresidencias de los 21 Distritos. Lo más importante a resaltar es que según vayan recibiendo los diferentes documentos los harán llegar a la Comisión por correo electrónico para poderlo trabajar en las próximas reuniones:

1.- La modificación del Reglamento, que tiene fecha antes de agosto.

2.- La manera de poner en marcha un mapeo de violencias ciudadanas en el distrito (recopilar información sobre diferentes acciones violentas vividas o conocidas relacionadas con la violencia machista, racista, bullying,...) para colaborar con el proyecto de Violencias Urbanas.

3.- Se está trabajando la propuesta del plan estratégico territorial por parte del Área.

La dinamizadora entrega un documento sobre el marco organizativo de la Red de Foros para que trabajen en las mesas y puedan validarlo o no, en la próxima reunión. Este documento también se hará llegar por correo electrónico y es la solución del Área a las propuestas planteadas por los participantes con el objetivo de tener un marco de actuación común en las reuniones interdistritales de la Red de Foros.

Se entregan por parte del suplente de la Vicepresidencia carteles y folletos para hacer difusión entre las distintas mesas, sobre el Maratón de Donación de Sangre, a petición del Hospital de la Princesa. Así mismo, la coordinadora de la Mesa de Salud y Mayores informa del homenaje que se hará al Doctor Montes en Leganés.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco.

Madrid, 20 de junio de 2018

LA VICEPRESIDENTA DEL FORO LOCAL

LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL

Gloria Cavanna Trugeda

María Jesús Cárdenas Delgado

## **ANEXO I**

- Gloria Cavanna Trugeda
- Félix Arias Goytre
- Marta García del Barrio
- Julio José Moreno Baena
- Eduardo Fisbein Dresler
- Christian Kisters
- Adelaida Román Román
- Patricia Calahorro Gómez
- Pilar Collado García (en representación de la Mesa de Cultura)
- Palomo Alcorlo Pagés (en representación de la Mesa de Educación Pública)
- Ascensión Pedrajas Ortega
- Javier García Morodo
- Carlos Rey
- Ruth Pérez Hernández